TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
2021

AVISO VIRTUAL No. 030

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo Nº PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), El Magistrado Ponente cita e informa: Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día **jueves treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las once y treinta (11:30 a.m.) se presentará a estudio y la discusión del proyecto de decisión** en el siguiente proceso:

RADICADO	CONDUCTA PUNIBLE	PROCESADO	PROVIDENCIA REVISADA	JUZGADO DE ORIGEN
CUI: 54-518-60 01136 2015 00376 RAD. 54-518-31-04-001 2020 00015 01	FRAUDE A RESOLUCION JUDICIAL	JOSÉ ARMANDO RAMÍREZ BAUTISTA	APELACION AUTO QUE NO DECRETO LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL Y NO PRECLUYÓ LA INVESTIGACION POR PRESCRIPCION	PENAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

Pamplona, 29 de septiembre de 2021

JAIME ANDRES MEJÍA GOMEZ
Magistrado Ponente